

**Archivo Municipal
de
CASAS DE DON PEDRO**

Código de referencia : ES.06033.AMCDP/1.4.02//1269.2

Título : Catastro del Marqués de la Ensenada

Fecha(s) : 1753

Nivel de descripción : Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción : 66 hojas

Nombre del Productor : Ayuntamiento de Casas de Don Pedro

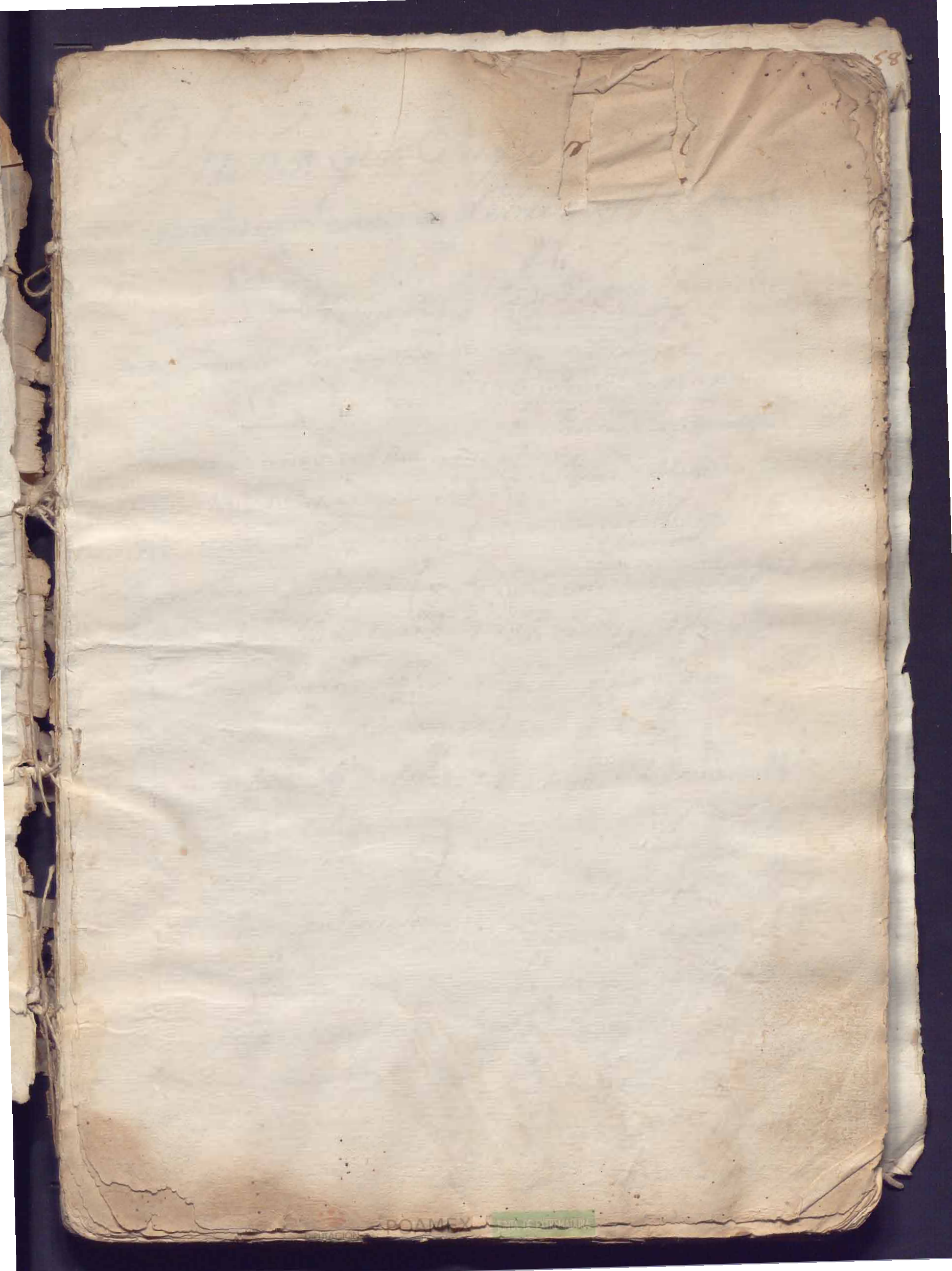
Quinta Contribucion

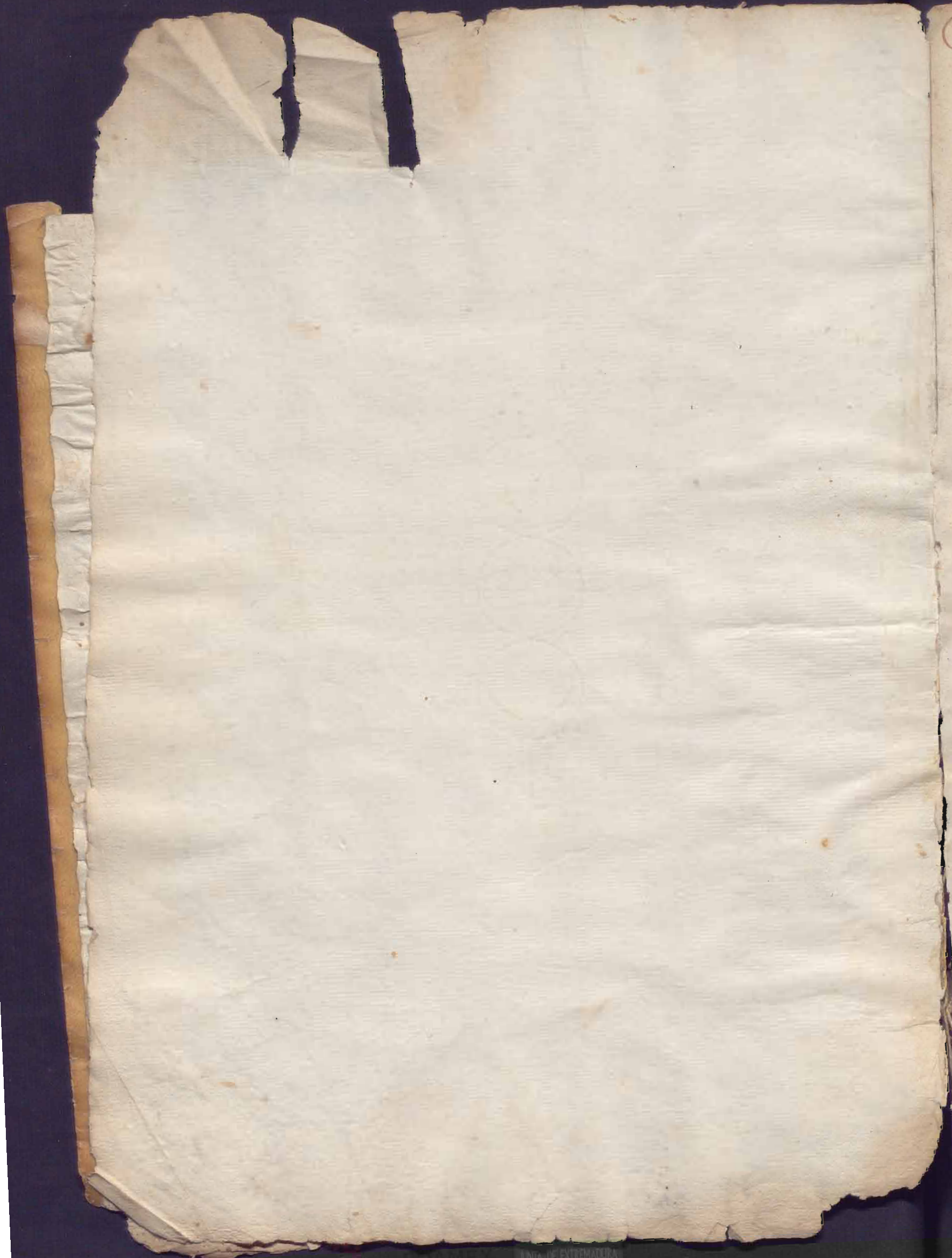
N. 130

uas

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA







[Faint, handwritten text in a cursive script, partially visible on the right edge of the page.]

Indice que Comprende los sujetos
insertos en este libro, de Prescripto

<u>A</u>		
N. D. Antonio Alex. Gutier... 1	N. D. Diego Ramiro... 22	
Ancedoto de Calanaba... 2	<u>J</u>	
<u>C</u>		
Cofradia de nra s. del Rio... 2	N. D. Juan Ramiro... 22	
Ladela Vera Cruz... 3	N. D. Juan Cabanillas... 23	
Lade Armas... 3	N. D. Juan Munoz... 24	
La Capp ^a de Cau. Ganza... 4	<u>H</u>	
Lad ^o fundo d. Ju ^o de Mans... 7	Hermita de nra s. del Rio... 25	
Lade Pedro Ganza Seo... 7	Lade San Sevastian... 26	
Lade Catalina Alonso... 9	Lade nra s. del Rio... 27	
Canon. de la s. Jo ^o de Tol... 10	<u>J</u>	
Combenio de Religiosas de la Puebla... 11	Santa Josefina de Tol... 30	
Jo. el de las s. Sireta... 13	<u>J</u>	
<u>D</u>		
N. D. Diego de la Moya Carr... 14	N. D. Phelipe Guine vez de Castro... 30	
Lionidad Arzobispal... 19	N. D. Joseph de Blanco... 32	
N. D. Diego Naviero... 20	N. D. Joseph Coronado... 39	
N. D. Diego Amoro... 24	N. D. Juan Bernardino... 41	
	N. D. Juan Albanado... 42	
	N. D. Ju ^o Maria Cabrera... 42	

58
Novas a la Inucliz

de este Libro

56-
Que toda tierra que no lleque su plantio al Compl.^{to}

de Regulacion segun su Cauidade faneqan

en Sembradura solo Campaña los Pies seg.ⁿ

56-
Pempu. Grates. a demas del grano q. Conste

7-
en el Clafes de tierras de Lazon de Particul.^{es}

Como un mismo de las de Viejo, a demas de

la hortaliza que es solo por lo que crecen

Clareadas

Que todo Plantio se entienda sin Regla pues el

que latiene se expresa

Que todas las fanegas se entienda sex^{to}

Sembradura de trigo

Que se a omitido poner en el arti. de taxa. son se^{to}

Secano o Regadio, y no tiene Plantio, Rep.^{to}

q. se expresa si diferencia, o latiene, y la q.^e

no, es de Lazon, y si no embiere Murada es

Comprehen.^{da} en las ofas al sicio q. diga

Que todo Producto Medico y Industria sensu Co-

rrerpon. a ciento por anual

Que el quaximo q. está dentro de la figura
en la Cavida de la tierra, el de fuera
contra la Partida, las Clases a q. ^{de} ~~Comun.~~
y el num. de unima del q. tiene en la Relaz.

Que la distancia se entiende desde el Pueblo

Que en las Casas que comienzan algunos Anales
en sus Corrales o huertos, sean incluidos
sus productos en la Relaz. de sus Alquier.
y q. donde un solo pizo pue la que tiene más

se expresa.

Que todas las Regulaciones y Productos
de todo género de Alasas y Ganado,
zanochas sin desquenta
de pantos como está prevenido.

Que las Deheras que participan
de dos o más Jurisdicciones
ban las fanegas que las cocan
a énta, dentro de la figura
y en la Partida toda su Cavida



58
Con distincion y Repartido de los que
a Cada uno pertenecen

Que se a omitido explican en las Partidas
de Tensos, asi de los q. pagan como de los
que Cobran sex Redimibles, y otros
por Ciento, por donar el que es per-
petuo, o de distintos Reditos, en la
q. Corresponde, sin expresion de
Principales, en los de esta Classe,
y si lo que Cobran unos y pag. otros

Que las tierras que estan en la Mancha
se dan por Muradas, por el
Vaso del que tiene el Pago

B

En el dho. Ayuntamiento de los dho.

de cada una de las dhas.

que se ha de dar a cada una de las dhas.

de las dhas. y de las dhas.

que se han de dar a cada una de las dhas.

por el dho. Ayuntamiento de los dho.

de las dhas. y de las dhas.

de las dhas. y de las dhas.

de las dhas. y de las dhas.

de las dhas. y de las dhas.

de las dhas. y de las dhas.

de las dhas. y de las dhas.

de las dhas. y de las dhas.

En

de las dhas. y de las dhas.

de las dhas. y de las dhas.

de las dhas. y de las dhas.

Clases de tierras con Arriego a Respu. ^{tes} Grales.
y formulario de la Letra. C. en la R. ^{ta} Intencion

Experiens { Calidades { Pro. en R. S. ^{ta} } Clases {

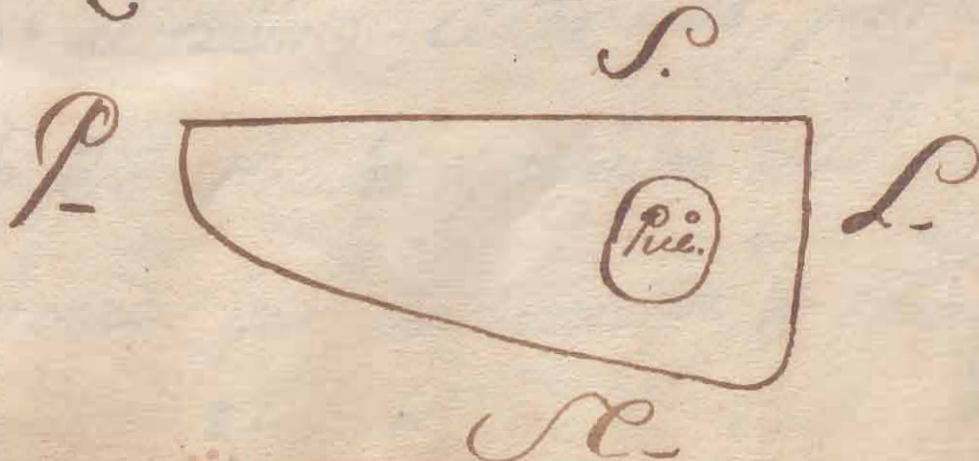
Montaliva y Vieg	1 ^a	810	1 ^a
	2 ^a	740	2 ^a
	3 ^a	610	3 ^a

Olivares	1 ^a	214	4 ^a
	2 ^a	165	5 ^a
	3 ^a	115	6 ^a

Viñas	1 ^a	120	6 ^a
	2 ^a	90	7 ^a
	3 ^a	60	8 ^a

de Lavallur	1 ^a sin morm	026	7 ^a
	2 ^a Pro. la y des. t.	040	9 ^a
	3 ^a t 2	021 1/3	11 ^a

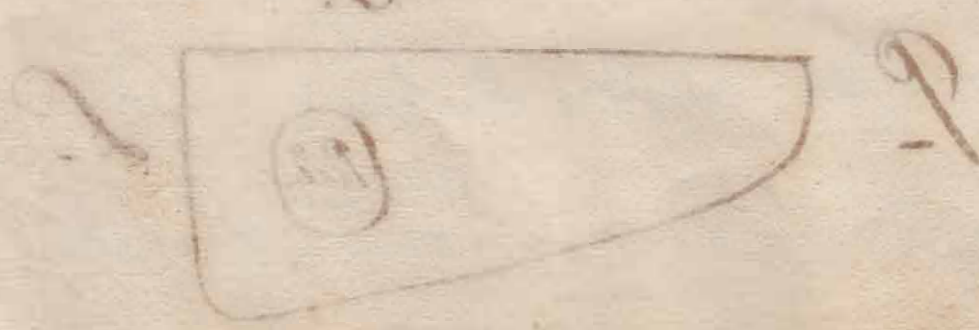
Benosar y Viñas Pardi	1 ^a Pro. la y des. 3	024	10 ^a
	2 ^a 70 70	020	11 ^a
	3 ^a 70 70	016	12 ^a



(Faint handwritten text at the top of the page, possibly a title or header.)

Reporte de los trabajos hechos en el...

Hacerse		Y luego		Obreros		Cinco		de las obras		de las obras	
1.	210	1.	210	1.	210	1.	210	1.	210	1.	210
2.	140	2.	140	2.	140	2.	140	2.	140	2.	140
3.	80	3.	80	3.	80	3.	80	3.	80	3.	80
4.	...	4.	...	4.	...	4.	...	4.	...	4.	...
5.	...	5.	...	5.	...	5.	...	5.	...	5.	...
6.	...	6.	...	6.	...	6.	...	6.	...	6.	...
7.	...	7.	...	7.	...	7.	...	7.	...	7.	...
8.	...	8.	...	8.	...	8.	...	8.	...	8.	...
9.	...	9.	...	9.	...	9.	...	9.	...	9.	...
10.	...	10.	...	10.	...	10.	...	10.	...	10.	...
11.	...	11.	...	11.	...	11.	...	11.	...	11.	...
12.	...	12.	...	12.	...	12.	...	12.	...	12.	...



Provincia de Caxa

Villa de Casas de Toro.

Haziendas de

Ecc^{os}

Enviado que hallandose Enaguadas por los Reys
y Agremiendos Juuamentados las diligencias de No
conozim^{to} Cauida Calidades confirmaciones e Rela
ziones y demas prevenido por el Capitulo Diez
de la Pr. (continuacion) comprehende todas las pie
zas de tierra, de Lavour, Vinas, Casas, Molinos
de Heras, Ganados y quanto sea verificado con
tiene el termino de esta Villa pertenec^{te} a este
estado Ecc^o Regular y Regular asi Vecinos como
forasteros que con duntacion y el Reglo a los
Capitulos Juuantes y diez y ocho de esta

Real Instruccion y formulario de la Ley

de es como sigue

Don Antonio Alexander

Pro. amu.

Gutierrez de Castro.

en
R. V. n.

Unco Bueyes

Tres Novillos

Unco Bacas

Unco Novillas

De
San J.

Un oxero

Unco angas

Unite y quatro Puercos

Quarenta y un Puercos

Unquenta y ocho mazzan.

Doz Tumentos

Una Tumenta

Unite Colmenas

Arzediano & Casa
traba

10 Diezmo

tercio Vegun Punguenio espec
trado embuatad & Santificazion

dada por fran^{co} Com^e Alcazar Ves
zino de talarubias y en^{no} de

tra. decimales Toledo ochosal

negas Lino Lemnes y tres guar

ellos otros 135-23.

Ydem. de Levada do fane

gas Uete Lemnes en quinto

y una quarta parte otros 20-29.

Ydem. La Cruz de Vinos

diez y ocho mas y en quinto 18-27.

Ydem. de Apreciaduras qual
tira m^a Cuscueros Tinguenta
of Vite mas y medus. 136.33

Copada de ma
Vena del Rio

Una tira de la Ingortura
dista una legua en Cauda de

327

Termines Espumera Calidad mas
rada figura al margen. 21-

Otra en la Mancha
al Vano del Tanco Otra Tira

42-6.
2-yl

Una Cauda quatro termines de
dejar Eterera Calidad y dos

Inutil por denda murada Us
figura al margen 38-16.

Y de Lemos afaua

No. 10 de / Venencia y Lemos en pial

que paga dos ochomás fran

el Campo de Cara Calle et

Cura - - - - -

no. 10 de / Venencia y Lemos en pial

que paga dos ochomás Juan la

con Vae Cara ala Para - - -

Y de / Lemos y Cabra

Opadía eta lera

Caus

Unama al P. de Lemos

62. 7. 1. emtre paros ou Cauída Veize
homines e sumera calidad muu.

Vistosa almagren - - - - - 18.
Tan de la cuenta y do Caballero...

En la Guardia de Sumo
Una Casa ala Vasa

Con corral y Cauallera fuerte

Tanto baxas fondo trecenta oca es

y zquerda Juan Baxas Ferris de

Canamero ve ve arrendada Tanal

2 dia de ocho dia - - - - - 18.

Unata en la Estanchuela

alca Vinas Viejas duca tres guas

1/2 ca. y 1/2 ca. de la cauda ena
fanega y 1/2 ca. por Denda mur

Vistosa almagren - - - - - 18.

Capellanía de Fundo.

Catharina Tarrua

Una terrera al epido de los Taus

dones desta experiencia pasos de

62. 7^a

Cauida de los Zelmnes de Begun

da Cabras mixada de figura

al margen - - - - - 20.

Otra a dho dho y dho

82. 9^a

una de Cauida de los Zelmnes

de Segunda Cabras mixada de

figura al margen - - - - - 26. 22.

Otra ala Calle de Val

82. 11

moras de esta experiencia pasos

de Cauida de los Zelmnes de

Otra en la Mancha a la

Bomba dura una legua 1^{ra}

Cauida una fanega Coluar 2^a

1^{ra} 62.
62. 1^{ra}

Primera Calidad y Veis Sembrer

Tercera por naturaleza mudada

Quinta almagren - - - - - 214-12.

Otra de la Argentina

dura tres quartos de legua 1^{ra}

Cauida Veis Sembrer Coluar 2^a

62. 4^a
1^{ra} 10

una fanega Coluar todo 1^{ra}

primera Calidad mudada Vifi

Quinta almagren - - - - - 134-8.

Otra al Vito dura

dem. Su Cauida una fanega

Estuar y dos Semines Ni

na perdida por Dendia evodo

1fa. 4a
2z. 1o

Cañonera Calidad murada su

figura al margen - - - - - 238-17.

Otra ala Argentina

distra Tem. Va Cauda Veis Rele

6z. 4a

Cañonera Estuar Argentina

Calidad murada su fig

al margen - - - - - 107-8.

Otra actho Citro y di

tranza. Va Cauda una tanega

1fa. 4a
6z. 1o

Estuar Cañonera Calidad y

Veis Semines Trucales por

Dendia murada Puzgura

al margen - - - - - 214-17.

cura ala Lomba dinda

Yna legua Un Cauada enafanega

17a
32

Y Coluan Segunda Calwid

Yaxen Telemmes Inviles paxel

Yrida muada Vifigura almas

165-

gen - - - - -

Venda Tueni a Vifaura elober

Dien of Vene da grad que para

Vente of Vette y Dien of nete

mas on Diego Ala Nota re

Cara Calle Ala Paucala

Carsar

Tueni e Canga Veis nmas can

por las que se pagan a D^{no} Joseph

Miguel Ferreres de Castro Cura

Por veinte y quatro rs

Juan Domingo Gamero

Vacristan por oficiar las Doce

meses

Y dem. con veinte y tres rs

de cada año

De el subsidio de veinte y ocho

rs y quatro ms

De oblatas a la Parochia

Quatro rs

De Novena Cada dos años un

co rs

~~888~~

Capellanía que fundo
el Sr. Juan de

Mansilla
Donada a la fuente de la

distia dozeientos pasos en Cañada

32. 7^a

tres Termines y primera Cal

dad mixada de figura al margen. 24.

Otra al Corral de conze

32. 7^a

lo distia dem. en Cañada tres

Termines y primera Caldad

mixada de figura al margen. 24.

Otra en la Manchuela de

Argenteira distia tres cuartos

32. 6.
5. 1^a

de la Cañada tres Termi

nes y de la otra Caldad

y cinco Inviles por naturalera

muyata (Figura al margen. -28-29.

Canas

Del Pueblo de San Mateo

de ...

De Oblata a la Parroquia

nueve ...

De Oblata Cada dos años

de ...

De Oblata de San Mateo

Se distribuye en ...

de ...

Capellania que fundo

de ...

Comarcala al Vicio de las

mora con ...

3/4

Cauida una fanga exprime
na Caldad mixada susfig^{ra}

almargen - - - - - 96.

Otra aotto Vicio Tantar

na Ou Cauida Vis Termer

62^{7a}

Exprimer Caldad mixada su

figura almargen - - - - - 18.

Otra a Valde ocuillo

Comigua al Pueblo Ou Cauida

22^{7a}

do Termeres exprimer Caldad

mixada susfigura almargen. 16.

Otra al Cpto de San Juan

dones dotta Teri para Ou

22^{7a}

Cauida nueue Termeres

Segunda Caldad mixada Ou

Figura almagren - - - - 30.

Otra alas Menhas con
tigua al Pueblo de Cañada real

32

Delimita Espumera Calidad

mixada Pufigura almagren - - - 24.

Otra ala Argontura

directa una legua de Cañada

15 32

Al nafanega y tres Delimites con
tres de un y otro por donde

mixada Pufigura almagren - - - 3.

Otra ala Bomba d'ira

una legua de Cañada una fanega

15 32
3

una y tres Delimites de suaves

Otra una Calidad y tres como
de por donde mixada de

Figura almaxen 104-12.

Lenso a favor

No. 10

Quatro mil y trescientos y quatro pa

gaientos y Venise de Juan

Antonio Munio Velazco pro Venise

de la Puebla de Atlixca que fue de

No. 11

Trescientos y trescientos y tres pa

ga nuevos Alphonso Gonzalez que es

de la Puebla.

Cargas.

Fin de Carga Venise y Venise

mias deudas a los de quere zetes

buon a voluntad el Adm.

Y Dom. Comera Lanega de

BB

trigo por Simonia del Camion
del Angel y diez rs por taxax el
Puedada y su manutencion

Robata ala Parroquia
Dios rs

De Subido dos rs y diez y
Ocho mas

De Visita cada dos años diez
y seis rs

Capellania que fu de

Catharina Alonso

Una taxa ala Angostura

Desta taxa quatro segua de Ca

uda en Tabern Coluar epa

mera Calor y otros Inveni por

12^{rs} / 4^{rs}
4 / 9^{rs}

Doncía mura da Vuzfegura al mar

gen ----- 17-27-

Otra aloro & thoubis

dira Vem. Va Cauada dos Zemi

22. 5.

nes & skuar & Vagunca Cahua

mura da Vuzfegura al mar en ----- 27-17.

no Vdo

Tiene a Vuzfegura en paz &

Vuzfegura en paz los heres &

Juan Ruiz quien paga Vuzfegura

Cargas

Diez y nueve mras cada

en que dice el Comendante que era

Adm. que era -----

De Subsidio tres en el primer

mas -----

Declarata ala Parrochia

tres xx

de Santa Cada dos años do

arracales

Canonigos de la Santa

de Santa de Toledo

B Nmos
Bene / Segun Cunqueño

especificado en Santa de Santa

de cada por de Santa

de Santa / de Santa de Santa

quatro de Santa y quatro de Santa

de Santa

No 13.

de Santa de Santa de Santa

quene de termines quatro quin

tos ayuna parte de los 62-19.

Y en las Puntas de Ninos

Trinquenta y dos mas y dos quin

tos de los 1-18.

Compuerto de Ninos

de la Puebla de Alcaniz.

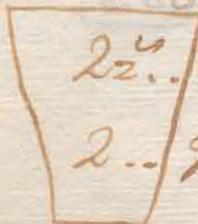
Una casa al Tera conal, y pagar
frente a la casa fondo limite y

dos en la esquina y izquierda cañal

de la Puente de Alcaniz en elos y

ocho m 18.

Una casa al Pilar de Ninos



7. Unos pasos en Cañal de los Termines
de primera Calidad y dos de los

murada *Cuifigura* al margen 22. n.

otra en la *Planicie*

la ala *Bomba* *Justa* *crasquea*

7^o 4^o

Vu *Cauida* *nueve* *delemnes* &

chuan. *exumera* *Calidad* *mura*

da *Cuifigura* al margen 160. 29.

otra ala *Angustura*

dirita *Nem*. *Vu* *Cauida* *crasquea*

iga *yttes* *delemnes* & *chuan*

1/2a . . . 3^o 4^o
1/2a . . . 5^o 2^o

Conquatro *tuberas* *exumera* *Cali*

dad *crasquea* & *Justo* *delemnes*

Justa *proderida* *murada* *Vu*

figura al margen 268. 1.

otra a *Leno* *Justa*

tres quantos de agua de Cauí

52^a 12^a

da Lince de Lince de Lince de Lince

murada de figura al margen ----- 6.22.

Otra ala Bomba de Lince

Yem. de Cauí una fanega de

de Lince de Lince de Lince de Lince

15^a 12^a

de Lince de Lince de Lince de Lince

murada de figura al margen ----- 165.

Otra ala Bomba de Lince

de Lince de Lince de Lince de Lince

de Lince de Lince de Lince de Lince

62^a 6^a

de Lince de Lince de Lince de Lince

murada de figura al margen

----- 82.7.

Otra aotto. Vicio y dinstan

62.

1^a Su Cauda Vicio Telemm

2^a Suar endos luras expumera

Calidad murada lura figura al

margin. 107-8.

Otra aotto Vicio y dinstan

1^a Su Cauda una fanga ce

2^a Suar 2^a Segunda Calidad y dinst

Ha... 5.
62.

3^a Telemmes lura perdida por

4^a Dondia Tercel murada Vicio

5^a lura al margin. 169.

Otra aotto Vicio y

1^a Dinstancia Su Cauda tres eces
(mura)

3^o 2^a

Resuar e Segunda Calidad

murada Vistigera almarzen. --- 41-8.

Otra a Valdeamas dista

Ydem. en Cauada tres fanegas

3^o 6^a

Resuar e Tercera Calidad murada

da Vistigera almarzen. --- 57-25.

Otra a Eldo e las Casas

llamada Quinceña ala embaxa

4^a... 10
6^a... 10^a 12
19... 31... 7^a

e Leon dista dos leguas y me

dia en Cauada quatro fanegas

primera Calidad seis y diez cele

mines tercera y diez y nueve

y once de mares. Inútiles a L



San Diego Jauca Madroño mo
Vino La Puebla & Apex
El Condal, N. Tarasqual & Sta
Villa S. Juan Antonio Murillo
por Vino Trem. Ufigura a l

almacen - - - - - 29-11.

Una en la Estancia

ala Lomba otra una legua en

5^{ta} 5^{ta} Cauda Lino Delmores Coluar
Segunda Cajas mixadas

Ufigura almazen - - - - - 68-25.

Comberato & Misiones
a la N. & Vincha

Una otra ala Cancha

dist^a tres Leguas en Cañada

Unco fanegas de ceniza Cañada

A L. Diego de la Motte

y Carrasco pro y el. Juan

58. 12^a

Munoz Residente en Granada

Don Ph. Calvo de los Amos

Vecino de la Puebla de Alcaniz

Unca de almacen - - - - - 80.

Una adha de vino y

distancia en Cañada de

Termines de Segunda Cañada

62. 11
62. 12.

y de la tercera a L. y N.

Juan Munoz Residente en

Granada pro de los Amos

Quinto Cisterna almagren . . . - 18 -

otra al Varranco de

Sta. Fern. de Cañada nueva

fanegas de cereza c. a la Cañada

de Real. P. Dehera de Mingo

H. 12
Quinto N. Fundación de la Puebla

de Juan Muñoz Residente

en Granada Cisterna almagren

gen - 114 -

In Diego de la

Motta de Carrasco pro.

Una Casa para conual

de la Cavalleria y Bodega

La Cauda seis basos frente

Catorze basos fondo treinta

La Beatus Cartillo y quera

da Juan Antonio Morillo

pa Lerino La Puebla de L.

coza vie anexada Tanoria

quax y quatro da - - - - - 44

La Cera Nauada con Ro

berentos dei y viene xx sequa

para veinte y siete y diez y siete

ala Capellania que fundo Casba

una Garcia - - - - -

Unatza al Rio Guad

diana ditta media sequa va

Su Cauda una fanega y tres
Sermes Apumexa Calidad,

f. 32	10
2---	11
3---	12.

dos fanegas Segunda y tres

Extrema murada su figura

almacen - - - - - 118.

Otra al codual de tres

Dem. Su Cauda una fanega

f. 62	9
-------	---

y seis Sermes Segunda

Calidad murada su figura

almacen - - - - - 60.

Otra al Codo de los

Laudones cinco trecentos

f. 62	7
-------	---

paños su Cauda ocho fanegas
y seis Sermes Apumexa

Calidad murada Cufigura

almargen - - - - - 816.

Otra ala Pezeta ditta

62... 7 trescientos pasos Cu Cauda de

Termines Epumera Calidad

murada Cufigura almargen. - 48.

Otra en la Manchuela

al Lanzo del Pozo ditta

quanto de legua Cu Cauda de

24... 70 fanegas de Lanza y seis zelmis

62... 40 nes de lina perdida por ditta

todo Epumera Calidad murada

Cufigura almargen - - - - - 60.

Otra Idem. alor Chinato

Otra Idem. Su Cauada doze

22. 11.º

semmes Segunda Calidad mu.

rada Ustigura almargin - - - - 3.º

Otra en la Manchuela

atañá e Cavaltero ditta

tres quatro e segua Su Ca

62. 10.º

uda Seis Semmes eprimio

sa Calidad murada Ustigura

almargin - - - - - 12.º

Otra al tozo enotto

tozo y duransia Su Cauada

62. 10.º

Seis Semmes eprimera Cal.



murada su figura al margen. 12.

Otra ala Bomba en dho

1^{ra} fo.

Pago y distancia de Cañada

Vina y distancia de Primera Cat

dad murada su figura al

margen - - - - - 24.

Otra al Vito en dho

62^a fo.
72^a fo.

4^a pago y distancia de Cañada

de Termines Coluar y nueva

Vina perdida por denda todo

de Primera Catdad murada

su figura al margen - - - 125 s.

Otra ala Bomba

en dho Pago y distancia de

32.
3..

Cañada tres zelemnes & laux
y tres de una perdida por

denida modo Cerecera Cali
dad murada Vifegua al
margen - - - - - 8.

otra ala Estanque

Oratio pago y distancia su

11-62
62

Cañada unafanegay Vei
Zelemnes & Segunda Cali

dad y Vei Cerecera mu^{da}

Vifegua al margen - - - - - 38.

otra ala Bomba

Oratio Pago y distancia su

27. 10

Cauida dos fanegas e prime

ra Calida mizada e figura

almazen - - - - - 48

Otra alor e mizada

enatto pago y distancia e

49. 11

Cauida quatro fanegas e

segunda e mizada e figura

almazen - - - - - 80

Otra aatto e mizada

enatto e Cauida e mizada

62. 4^a
62. 1^o

omnes e mizada e mizada

de todo e mizada e mizada

mizada e mizada e mizada

mazen - - - - - 117. 8.

Otra a dho Puerto pa

go y distancia de Cañada

una fanega de Lino y una

1/2... 10
4. 62...

de los Termines de Monte

tudo Capumera Calvada mu

rada Catigua al margen. 60.

Otra llamada Quin

tena al lado del molino en

la cañada de la Contena de

tres leguas de Cañada de

64... 11
12... 12
5... 11

fanegas de Segura Calvada

Catorce de Lino y un

co de Inotil de Rio Tadem.

9^o Conde R. de S. Oph. Carl
 bo Coronado Seno ameno
 res Verino de la Puebla de
 coza Sufiquia almanfen. 344.

Dnidas Archobispal
 de la Santa Iglesia
 de Toledo

Amos

9^o meue (segun quinientos esca
 tado en el dno de S. Justo
 dada por Juan Gonzalez de
 zar en el dno de S. Justo

2^o Languenta farregas quueeze
 (Languenta)

ytres quintos Estrigo

Idem. Levada quin

sefanegas Vitis Zelmunes tres

quintos y dos partes de otro

Idem. de la de Vinos de otro

doce mas y quatro quintos

Otro

Idem. de Espesadura

quarenta y tres no berrientes

veinte mas y medio

Nota

Sevigan de otro de Vinos

quienis de Duros estan

Cargados de mero de los Re

petitio yantexerados quaxen

ta yerna fanegas yquene

Delermies etuzgo, yquene

mill nobervitos Robentay

dos mas por Diezmos Econ

deos Lanas yaque tradura

Cua Cantida Redue au

mentar alto do que monita

las partidas etas Tuere

ados Segundas Rejuentat

Segunda, quince y diez y seis

El Tercero gattasio pentene

zen dos partes etaxer el

De Sesmo El Panado trausm

que pasan los Hernandinos
termino de esta Villa de San Diego
nuevo Arzobispado y la otra al
Señor Duque de Bejar la
qual cobra por la Racion
en An. ha extendido el
valor al año mill Dientos
Linguenta de respecto Cua
Cantidad corresponden a la
Dignidad de mill ^{reos} ~~reos~~ 2.300.-

En Diego Tabera
9^o de Mayo
Por la Villa

Quarta de Pedro de

las Cortesas ditta tres le
guas Su Cauca do fance
de Segunda Calidad y do y

2f. H
2f. 62. 12
4. 6. 7!

Sis Telemies detrasera yorra
y Sis Telemies Enotil, a 2m

Juan Antonio Mouillo Armas

Dem. P. Parroquial e Dem

A. M. S. de la Vesta de si

do Casteguna ahmarzen 80-

Dr. Diego Frasco
Teniente de Cavallero

Una una abor Amapa

no ditta enalegua Su Cau

tres Zetemes Coluar y tres

montados Apurimera Calido

32. 4^a
32. 3^o

murada Vifiqua almas

gen - - - - -

59. 31.

Otra al Pozo de la 9^a

Su Cauda tres zetemes de

32. 5^a

Coluar Segunda Caldas

murada Vifiqua almanzen. - - - - - 41. 8.

Otra ala Bomba de

tra Idem. Su Cauda tres

32. 5^a
172

Zetemes Coluar & Des

Calido y una fanega Motil

por Denda una Vifiqua

almanzen - - - - - 41. 8.

Don Diego Ramirez
Teniente de Capitan

En Navarra ala Mancha

la alpuza de la montaña de

Cauida nueve terminos de

2^a Sa
3^a M^o

dehuax y tres de Contes

de Segunda Calidad m^o

de la margen - - - - - 128-15.

Otra ala Bomba de

tra de m. de Cauida nueve

2^a Sa
3^a M^o

de terminos dehuax de Seg^o

Calidad y m^o fanega y tres

de terminos de monte de m^o

muxada Vifigura almas

gen ----- 123-25.

Otra adto Vifigura

distancia Sei Cauada dosfanel

211 5 cas deohuar e segunda

Cabida muxada Vifigura al

margem ----- 330-

Jnto 1090,
Juan Ramas

Penno de Cavabill.

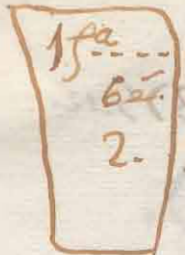
Onattana enla Estan

chuck ala Bomba dnta

una legua Sei Cauada una

faneqa Coluar e primer

Caludo de Lemnias



Segunda y dor Inuites por
 dencia murada Cufogura

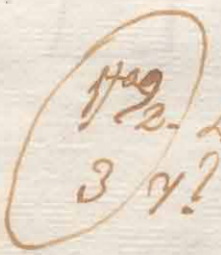
almapper - - - 296.25.

In Bem do

Cabanillas Lereng
 Atalaxubia

Una crema en la Man
 chuela ala Angostura d'itta

una legua de Cauda ena



15. 4. fanega y nueve Lemnias
 Coluaa Gramera Calif.
 y tres Inuites por dencia

Muxada de figura al mar

gen

375.12

Otra aho Vero y

distancia ou Cauda traed

38

5^a fajas de ludo de segun

da Calidad muxada de figura

ou al marfen 475.

Otra Vdem. al aho

9^a lmas Blancas ditta traed

quattro de figura ou Cauda

62.4
6.10

Veis Termes de ludo y

Veis de ludo perdida por

venta de primera Calidad

murada susfigura al man

gen ----- 1198.

En To
Juan Muñoz
Vicente en T. da

Unatura Mamara

Junteria en la plaza Cos
texas al Castillo desta tier

leguas Su Cauida una fane

1^a... 12
3- yll

ga Cerecera Cahoda yca

Invailes por Naturatera

L Tio Guadalemar P y N.

Don Diego de la Torre

pro V^oph Comado Alas
Tucha Cufiqua almargin - 16.

Otra Tdem, ^{da} Ricau

una fanga Segunda

Cabrad L. N. y S. W. y S.

1^a... 11. Segunda Debera

Ming^o Tcho Cufiqua al

margin - - - - - 20.

Otra Tdem. albas

uancos Su Cauca Peis zels

62... 11
6... 12 mnes Segunda Cabrad

y Peis Cterrena Lenda

propia Tcha Debera L.

Real Monjas de Santa Clara
figura al margen - - - - - 18

otra dem. de Caua

de quatro fanegas de trigo

Art. 12

Cabida toda a L. Camino de
Santa expuiss terra propria

Real Monjas de Santa Clara
figura al margen - - - - - 22

Hermida de
Santa Clara

Una terra a la legua de
Alto de Santa Clara
Cauida quatro fanegas de

479

11. Segunda Calidad L. No Guad
riana P. N. y U. Paldio va

figura al margen - - - - - 80-

Otra ala lega de Ani
va ditta Idem. de Cauida

479

11. Segunda Calidad L. No Guadiana
P. N. y U. Paldio de Anio de

magreza refiquia al margen. - 80-

Otra Inmediata ala
Hermita que ditta la lega

479

11. El Cantero ditta Idem
de Cauida Cantero faneq

y distancia Su Cauida en

32. 2.^a

Termines de Segunda Calidad

muraada Sufigura al mar

gen - - - - - do

Gan^{do}

Licito de doce Carr.

Hermita de San

Sebastian

Unattua al Espio de

Lavadores de la dozuente

15.

2. puros Su Cauida una fanega

de Segunda Calidad mura

Sufigura al margen - - - - - do

Otra Inmediata

Az. 7^{as}

al Pueblo de Cañada quatro
Termines república Calisco
murada y segura al margen. - 32 -

Termines a favor
de don Juan

no. 1^o Pedro
Termines de Don Juan de
Diego de Alsedo y Manuel
Diego Galan que paga seis...

no. 2^o
Termines de don Juan
de las Viñas alcaide y Cerrero
dehesa y aguas que paga seis y
pedes de terreno...

no. 3^o
Termines de don Juan

terra adho sitio de Man
ferrn Vidua que paga mune.



La renta Venia
de los Remedios

En la Casa de la Calle de

Cuya frente de cho baras son

de once de una en quina y 29

Juan Domingo Gambrin

que arrendara ganancia de

renta y seis xx 66.

En la Ciudad de Cordoba

omias cosas que se celebran

absolutas de Adm. su l

mona de xx

Otra Casa en la Plaza

conco xaal y paxa frontesni

tre baras fondo ocho dia An

tionis. Dia Galan y izquierda

Juan Antonio Muxillo pro

de la Puebla de Alcaniz

do suara^{do} diez y ocho aas

al... .. 18

Quinta al P^o

cinco en quatro de guerra

1162

Caída una fanega y diez

lemines de segunda Cati

dad mixada su figura al

almargen 60.

otra adho Vitis ydri

ttanzia Su Cauida enafare

1562

galybus zelmires & Segun

da Calidad murada Vistigum

almargen 60.

otra en la Manchue

la al Lano Jotta enalequa

Su Cauida nueue zelmires

1562

con Dies y Vitis otros

Segunda Calidad murada

Vistigum almargen 27.

1562

otra Guavada condor,

mias Cantadas su limosna
Sicre va quere duen en los
Parochias.

Lenos a Luos
— O —

1o Hospital de San xpo. en la casa de
el Cura de Sebastian conexas qui
enpaga tres

2o Don. Juan Vazquez de
en la casa en la Plaza de San xpo. de
duos que en pagamos y tres
mes

3o do Don Juan de
Calle el Cura de San Tomaz
esta Puebla que en paga tres

Y pdo
No. 1

Quinto Lenguenta y cinco

en y treinta mas Una Casa

en la Plaza y tierra ala fuente

Vista de Alphonso Gonzalez qui

en paga quatro y veinte y tres

mas

Vdo

Tom. trescientos en una

tierra ala Estanchula de Luis

nimo Gutierrez quien paga mas

mas

Una Nobilla

Y do
San

Lenguenta y ocho

Cabrad

8

Santa Elena de
la Llanura de Toledo

Excmo. Sr. D. Juan de
Cana Obispo de
S. J. de Guzman y de Zamora
de mill quatrocientos zinos mas. 374-9.

Cura

Don Joseph Miguel de
Cana de Carrizosa

Una tuxa ala Manchuela
en el Pozo de los tres quartos de Segura

2462

de un Cauda de fanegas y de seis ce-
lerrnes con zino de un tres Mar-
tones y zino fuertes de Parra
Cana

Cabida muerada ² *vefiguina* al

magere - 25 -

Otra alcodual *distrame*

dia *segua* *Ua* *Cauida* *nueve* *zete*

9^u
2.

7.^a mnes *de* *vegunda* *caicoas* *mua*

vefiguina *almazgen* - 30 -

Otra *ala* *Bomba* *distra*

ma *segua* *Ua* *Cauida* *dos* *zete*

22.
8.

4.^a mnes *de* *chuar* *expumera* *ca*

luid *ocho* *truoil* *podencia* *mu*

rada *vefiguina* *almazgen* - 35 -

Dicimos

veguie *veguie* *vegun* *vegun*

guenis *ya* *veguie* *veguie* *veguie*

ytres fanegas y noventa y tres

quinto cenzo

Ydem. de Lebada de un

ocho fanegas ocho de un

ytres pautes y media con quin

to

En Navabedres para el vino

Donzientos ocho

Ydem. de Arnedo unas sin

quenta y un mill donzientos tres

unna y siete onas y media

Ydem. de

Lezaun de unna y media
13

por en quinquenios veinte fanegas.

De Levada doze

Idem. El Arzobispo Ling

ambas

Idem. de San Juan de los Rios

y media

Idem. de Abas una fanega

Idem

Idem. de Lino una D.

Idem. de Legumbres ochenta.

Por el Arzobispo

Benigno dos fanegas de

Idem

Idem. de Levada do fan.

Item dozientos mas

Die & Altar

venime del pie & Altar No. do

por un quinquenio Dozientos quin

de na y once mas 215-ii.

De los cemas envolumentor

dozientos Robenta y tres na. 293.

Laga & Subndio y escusa

do encada unano tresientos

Tringenta y Siete na

Don Jph Velasco

Señor Licenciado

Un Molino de Azúcar

en la Plaza con una piedra fuente

Unite doo baas fondo Vinte.

ora Juan Garcia Mammurro

Ozqueada hare esquina lepro

dure anual Vinte años bar. . . 440.

Una thenera al hian dis

ta Inguenta paros conxes

Relambres y tres Hoques que

Segun Ripuerdas Generales lepro

dure treinta y tres dx. 33.

Una tona alafuente de

la Mana ditta dozentenos por

411	9 ^o
3	11

con Su Caucla quanto furo

gas de Segunda Calidad

y tres thenera onuada de

Refugina almagren 224

Otra a otro Pito y

Distancia Su Cauda do zelm

22. 7.

nes Segunda Calida Mur

Refugina almagren 6.22.

Otra al Pito a otra

ochocientos para Su Cauda

22. 7a

dos Zelmnes Espumera Calid

mixada Refugina almagren. 16.

Otra al Valle de la fuente

distia Venire para Su Cauda

32. 3. 7a

4.000es Zelmnes Coluan ycaer

Elavox todo Espumera Cal

mixada Refugina almagren. 11.21

Ottra a cetro Puro y dis-
tancia en Cauda Limbo De

52. 1^o

termines de Montaña y Negro

Opuscula Calorad muradas

Figura al margen - - - - - 350.

Ottra a Balde hornos

distra enalequa en Cauda

una fanega de ottra y Negro

11. 1^o
82. 11. 30

de primera Calorad contiene

treinta futas y seis Termin

de laura Ottra muradas

Figura al margen - - - - - 850.

Ottra al pilar distra

Linguentia para en Cauda

tres zelemines y primera

3^{er} 7^a
32.

Calidad mixada Vestigua al

almacen ----- 24.

Otra a Baldeanos duna

Dem. Vu Cauida seis zelemines

El Nogado y Montalva y pri

6^{er} 1^a
1^a

mera Calidad, enafanegayn

enil por Donda mixada su

figura alalmacen ----- 40.

Otra aho Vitro y de

ttanna Vu Cauida enafane

1^a 2^a

ga a Segunda Calidad mix

rada Vestigua alalmacen. 40.

Otra aho Coduales

distra media Legua Va Caui
da Veis fanegas y primera Cab.

67... 7
10... 9
20... 11

Dici Segunda Venue de
tercera murada Ustigura

almacen 1. No 3.

Otra ala Manchuela

Las Vinas Blancas distra cae

62... 10

quatro Legua Va Cauida se
is zelemines y primera Calidad

murada Ustigura almacen . . . 12.

Otra al Camino de

72... 8

medio distra Ven. Va Cauida
nueve zelemines y una de
tercera Calidad murada Ustigura

al margen 45-

Otra aatto Vitis y do
stancia Vu Cauva tres faneg

362 5^a Vitis Termines Coluvar de sel
Calidad murada Vifigura al

margen 57-17

Otra alas Vinas Blan
cas ducia Tom. Vu Cauva

48 1^o quatro fanegas exumera
Calidad murada Vifigura

almacen 76-

Otra aatto Vitis
y distancia Vu Cauva qua
tro fanegas de Vina ped^{ra}

contaxos seu Exumera

11.

Calidad murada en figura

almargen - - - - - III.

Otra al Sitio de Ca

mos al medio dentro de

22.
2--

8.^a Ca Cauida nueva de

Alina ydo con todo

Otra sea Calidad murada

en figura almargen - - - - - IV.

Otra ala Bomba

dentro de Ca Cauida de

24.

1.^a Fanegas de vino por vendia

con nueva calidad murada en

figura almargen - - - - - V.

Otra ala Angostura dis
ta Dem. Cu Cauda ena
neg de chuan Segunda

1^a. 5^a. Calidad, una fanga y nueves
1. 2. 12^a.
Telermes de monte de
zera murada Refigura al mar

Gen. ----- 193.

Otra ala Angostura dis
ta Dem. Cu Cauda zera
y deprimera tres.

3^a. 1. Telermes, zera todo col
3. 12.
ba murada Refigura al

margen ~~de chuan~~ de

Otra al Pro duna
tres quartos de legua Cu

Cauada do Zehemmes Coli

2^a - 3^a
3 - 7

1^a bar & Segunda exere. 1^a
na 2^a murada Pufigura al

margen - - - - - So -

otra alas Linas Refar

otra Vem. Su Cauada una

1^a - 5^a
1 - 5
5 - 7

1^a fanega & chuan endo. 1^a

das; otra & Lanza todo &

Segunda Caldad, semis & 1^a

omnes Inotiles por desidia mu

cada Pufigura al margen - - - 185

otra adho & 1^a

6^a - 6^a

Y distancia Va Cauada de
Zehemmes Coluar otra

Cahida mixada Cufigura

almazgen - - - - - 57-25.

Otra al tozo d'otra

Dem. Cu Cauda seis Dete

62-11

antes el vino pedida por del

redia segunda Cahidas

mixada Cufigura almazgen - 10-

Quatro Bueyes - - - - -

Tres oxeros - - - - -

Doncellas - - - - -

Seis años - - - - -

Seis Bacas - - - - -

Seis cales - - - - -

Seis Petenacos

menas - - - - -

P^{do}
Tan

Don Caballero

Don Zepeda

Un Chino

Quatro Lechones

En Tumentto

Y Tres Tumentos

Señes de la Capellana

que fundo Juan Mar

tin Tubertoro y

Manuela Texes

Una Casa Calle de la Cruz

Contra Caballeria y pajar

frente a las baxas fondo de

el don, una nave es quina, y q.

Manuel de la Rubia 1^o

axiendaxa ganaxia treinta

yttes ad ----- 33.

Una traza ala Herr

La ditta doziendos pasos sul

Cauda quatro zelemin

4z... 7a
1... 2a

Primera Cabida eno

Segunda murada y figura

al margen ----- 35. II.

Otra Ala Puente zuela

ditta Lien pasos su Cauda

3z... 7a

tres zelemines Primera Cali

dad murada y figura al mar

gen ----- 2A

ep
Lugar Subdito Puerto yochu

en quattromas

Quinta cada dos años

Quinta yonza

Miero en tierra es

combuente en mias dochoza.

Dem. la tierra

Garcia Luengo

Una Casa ala Plaza co

ual a plaza frente diez y

ochto varas fondo treinta

y seis una haca en quina y

quexda Alonso Roman No. 80

Suavendo entrecenita y cetera

5
12 ----- 33

Trenta Colmenas -----

70
Taza de Buidio Venoso

Seis 12 -----

El Nudo quince -----

El Nudo se combiene en

omias ados 12 -----

Dr Joseph Courdo

Veneno de la Tierra de

Mexico

Una treva ala Manchuela

alo Amasano dicit una legua

42

4^o La Cuidada quatro L. Sembradas de

suiva de primera Calidad mux. - 71-16 -

Figura al margen.

Otra ala Bombadista 10.

En Caída de selemnes Coluiar

22^o

5^a de Segunda Calidad murada en

Figura al margen. 27. 11.

Otra acto Vicio y de

tranzia En Caída once selemi

112^o

6^a nes Coluiar de tercera Calidad

murada Figura al margen. . . 105. 28.

Otra al Molinista 10.

En Caída una fanega y diez

Selemnes Coluiar Primera

113^o

4^a Calidad murada Figura al

margen. 393. 7.

Otra al Pozo de la Yema

Su Cauda ocho zelmnes

8z. 6. 8. 12. Ouar y ocho de monte todo de
ttxera Calidad mixada Ustegu

na al mazen - - - - - 87. 21.

Otra aho Uirio y duxan

za Su Cauda una fanega ocho

zelmnes Ouar y quatro

11. 8. 4. 4. 10. Dem. de Vna perdida todo de

paucera Calidad mixada Ust

figura al mazen - - - - - 365. 15.

Otra aho Uirio y dux

tranza Su Cauda tres zelm

3z. 10. 3. 10. omnes de Vna perdida conguato

Quinta Epimeria Calidad murada

de Sufiguia al margen 18.

Otra a Pedro Mengo dista

dos leguas Su Cauida quatro fe

473

negas Cienzoza Calidad L. Juan

San Pedro Juan Lopez Redondo

N. y V. Pardo Sufiguia al

margen 64.

Otra en la Manchuela

ala Bomba dista una legua

Su Cauida dos zelmnes Coluar

22^a 5^a

Segunda Calidad murada

Sufiguia al margen 27ⁿ.

Otra ala fuente de

de Santa Maria desta legua

ymedia ou Cauda Lino faneq

de terceira Calidã L. Padio.

572. 12

yl. N. Juan Luengo Mallos e Dn

Diego da Motta pro Refigura

almazgen. 80.

Otra actõ de N. S. de

trancia ou Cauda quarta

faneqas eprimexa Calidã de

47. 50
67. 11
12. 12
5. 72

Segunda, doze de terceira, com

co Invites por natureza e sa. L.

yl. pãã propria P. Caminos e

Sant' m'itã N. Dn Diego e

la Motta pro Refigura almaz. 408.

Otra adho Vitis y distan

za Vu Cañada Vitis fanezco

o primera Cañada, once degen

7A...	10
11...	11
26...	12
10...	13

da, Vitis y Vitis devezera, sus

Invites por naturalera L'co

Guadalajara Por Juan eusebio Pi

zamas A tina propia V. Gn

Juan Antonio Mula. pro de

la Puebla de figura al margen. 804

Dr Juan Bernardino

Vino de Cañada

Una tina en la Mancha

la de los Senales de una tina que

~~Carta~~



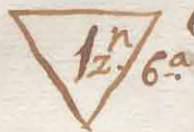
delegua Vu Cauida Veis Zele

mines Inviles por densida mural

da Vistiguna almagren 8.

Orna al Pozo dista una

legua Vu Cauida unzelemine



duar Ette zera Calidad mur

Vistiguna almagren 21.

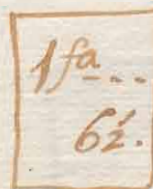
In Juan Abrarado

Seimo de la Puebla

Una toma en la Estanchue

ta en el pozos dista una legua Vu

Cauida una fanega de luter



Veis Zelemnes de Lavoxoo

do de Segunda Calidad mur 175.

Figura almagren

Juan de Nava
y Cabrera Vinos &
Canamero

Vna Cara Calle El Cura con

Cornal y Cauallera frente onos

baras fondo treinta y una dia ho

se esquina yzquierda Andres

Cornal Vñe anexada Tomara

quarenta y quatro na 44

Vna traa al Prubial dis

ta dozeientos pasos Vñe Cañada

24--
6--2

7 do fanegas Agumera Calera y

Seis & Segunda mixada Vñe

almargen 432.

Otra ala Carreza ditta

Dem. Vu Cauada dos fanegas &

24...
7...
7

primera Calidad Vite Segunda

muxada Pufigua almargen 472.

Otra al Anayshando ditta

dozientos pasos Vu Cauada qua

47...
4... 62...
11...

tres fanegas primera Calidad

una fanega Vite zelmnes tercera

muxada Pufigua almargen . . . 416.

Otra a lesio Elos Laya

dones ditta Dem. Vu Cauada

32...

tres zelmnes primera Cali

dad muxa Pufiga almargen . . . 24.

Otra alas Casas Pucan^{ra}

Az. 7^a quatro zcérmenes Exumero Casa²

anxada Sufigura almagem. 32.

Lenso a Capoa.

Nov. do.

Don mill quatrocientos Leng^{ta}

an pual que paga Venentray

tres dias y Venentras Pedro

E Louas rre la quarta parte al

Mohiro Aumero e Magarino.

1^{do}

Donzientos e que paga Luis

Juan Callejo rre uno al Corual.

1^{do}

Seiszientos Dias y Vette

que paga dias y ocho, y dias y

Señe más Domingo Garrido

señe casa Calle de la Cura

Y de
Sex.

Quatrocientos que paga diez

Bartholome Lopez señe Casa de

la casa

no 1000

Dozentos veinte que paga

Señe y señe más Pedro Garcia

Quinto señe Casa Calle de la Cura

no 1000

Dozentos que paga diez

Señe Juan Romero señe casa

al Chaparral

Y de

Quatrocientos que paga diez

yocho Sebastian Comas me.

señe Casa de la Cura

no. 1000

Quatrocientos quarenta

que paga tres y seis mas.

Juan el Corral de casa alva

la.

no. 1000

Quatrocientos ocho que paga

doce y ocho mas Mig ferns Cas

tano de casa alva

no. 1000

Quatrocientos Diez y seis

que paga Diez yochs y diez

y seis mas Gonzalo Moulle

de casa alva

Juan Antonio Milla

de casa alva

Una casa alva con

Corral y pajas frente quince
 varas fondo treinta era Ma
 ria Serna Verina de la Puebla
 y izquierda haze esquina, Regulado
 Cuarenta en frente y quattu
 xx 24-

Otra ala Calle de la Pa
 zuela con la Cavalleria y pajas
 frente trece varas fondo veinte
 y quattu era D^{no} Diego de la
 Motra pro izquierda haze equi
 na Regulado Cuarenta en frente
 veinte y dos xx 22-

En Motino de Azete.

corona Peñna alas Merillas
dista quatrocientos pasos faciendo
semita y quatro varas fondo
semita produce segun Repues
tas Generales venio anno bar. 110.

Unattara alor Ziprese
dista cien pasos en Cañada de

2462

fanegas seis zelemnes segun
en Cañada mixada y su figura

almacen - - - - - 100.

otra ala Peñna dista

quatrocientos pasos en Cañada

2462
2...

ocho fanegas seis zelemnes
segunda Cañada y do fanegas

Etterzera mixada vus figura

al margen - - - - - 112.22.

Otra al Tubial ditta qua

trezientos pasos en Cauida dos fanes

2762. 93 gas seis zelmnes se segunda cali
2... 12. dad, y dos fanegas Etterzera mixada

casafija al margen - - - - - 132.

Otra a los canos ditta

doscientos cinquenta pasos en

47... 9 Cauida quatro fanegas se seg
2.62 12. Cauida, y dos y seis zelmnes

Etterzera mixada vus figura

al margen - - - - - 200.

Otra a los Texeres

ditta Trei pasos en Cauida

do fanegas e primera Calidad

24... 7a
2... 9

Do e seg^{da} mixada Refigura al

margen 212.

otra al Tabial d^{ta}

trezeientos pasos de cauda

una fanega e primera Calidad

11a... 7a
12... 9

y nueve zentines de segunda

otra Refigura al margen . . . 126.

otra al Lagullo d^{ta}

en quatro legua de caui

11a 52

do una fanega y cinco zentines

e segunda Calidad mixada

Refigura al margen 56.22.

otra con la Manchuela

alpozo dicitur emalequa su

Cauda Lino Zelenmes sebi

5z. 5.
2. 11.

ban aydo emonte todo ese

gunda Calidad mizada (170)

almagren 12.2.

Otra enatto Vitio aydis

tranza su Cauda tres zeleni

3z. 4.
1/2 3z. 12.

anes coluax Cepumera Calid

enafanega y tres zelenmes

Laura etextera mizada su

Figura almagren 13.2.

Otra adto Vitio aydis

tranza su Cauda nueve zele

12. 10

mes Cepumera Calidad mizada 18.

La figura almagren

otra en la Mancha al

Camino Viejo dista tres quartos

de legua en la Cañada de los rellanos

62...6.

mes Cochuan tercera calidad

mexada en figura almagren 57.25.

otra al Camino del

medio dista una legua en la Cañada

41...10

de quatro fanegas de vino de

primera calidad mexada en

figura almagren 96.

otra en el Estancho

41...12.

el Oro dista una legua en la

Cañada quatro fanegas de vino

Calidad mudada refugura al

maggen ----- 64-

Otra al Almajano duna

Idem. Su Cauida dozelemmes

22^a... 10^a
1... 10

Estuar pro Emonte todo e

primera Calidad mudada refu^g

gura almaggen ----- 37-2a.

Otra adho Petio y

distancia Su Cauida cinco ze

lemmes Estuar Segunda

52^a... 5a

Calidad mudada refugura al

maggen ----- 68-25.

Otra adho Petio y

distancia Su Cauida nueve ze.

nueve Lemnres Coluar C

2^o. 4^a primera Calida mu^o sufig^o

almargen. 160-29.

Otra adto Utao y dis

ttancia Uu Cauida Utao de

7^o. 4^a
1. 11. omnes Coluar primera Cal

no emorte de segunda mu^o

ada sufigura almargen. . . 126-25.

Otra ala Bomba di

ta una legua Uu Cauida dorze

2^o. 11. Lemnes de segunda Calida mu^o

ada sufigura almargen. 3-11.

Otra al pozo diuall^o.

Su Cauada tres zelmnes &

duar quatro fanegas e eis zele

32...
1162... 12.

mines cernome todo cernera

Calidad mixada de figura almar

gen 100-29.

Otra ala Argontura?

duca una figura Su Cauada una

112...
62... 76

6. fanega Coluar cernera Ca

lidad, eis zelmnes Inoel una

Supigura almagren 115-17.

Una acto vino y destanira

Su Cauada una fanega & primera Ca

112...
32... 12.

10. lidad tres zelmnes cernera todo

de lina puchida mixada de figura - 28.

almacen

caña ala Vega de Truana

caña para leguas en Cañada Vieja

67. 10
8. 11
63. 12
15. 13

fanegas repuesera Caldad, ochave

Segunda, Veneta y una Cuena

ra Juanze Noviles L. Vis. Juanze

Juanze P. Juanze et Barroan

L. D. Joseph Calbo Amenseres

D. Diego caña en figura alman

gen ----- 1280.

caña aho Vicio y aduan

za en Cañada Vieja fanegas de

77. 12
4. 13

tercera Caldad Juanze Noviles

L. D. Diego caña N. y S.

trava propia castigada al max

Gen. ----- 112

Carta a los Concellos de

Mesta ditta tres leguas en Ca

2fl. 11.
6... 12.

luda de fangas de Segunda Calidad

deis de miera de 1.ª y 2.ª traza propia

1.ª y 2.ª Caldo castigada al max. 136.

Juan Camacho

Dono de Talavera

Una traza a los Laureados

ditta cinquenta pasos de Cañada

12.ª 11.

Przelemani de Segunda Calidad con

en el uso mudada castigada al

max. ----- 3.ª

Otra a los Almajanos de

una legua en Caída ena fariega

quatro zelemnes Coluar, exed

1^a 42^a 5^a
3^a

Zelemnes de monte todo ezequin

da Caída murada Puñgura al

mageri ----- 225.

Otra a los Vinos ayduntan

una en Caída dos zelemnes

Coluar de Segunda Caída,

22^a 5^a
8^a

uno de una pechida Tem. mu

xada Puñgura al mageri ----- 29.5.

Otra al Texo Tinta

una legua en Caída exeszele

32^a 4^a
3^a

amnes Coluar de primera Caída.

Segua de Cauda en fanegas

coluan, do & una perdida por

11a...
2... 11.

do & Segunda Calidad murada

Suprema al margen 209.

In Juan Casco

P. Juan Lino de

Pueblo de Aviza

Enmenda en la Estancia

de al Lomo de la gran

de la Segua de Cauda de

62... 5.

de las coluan en las libras

Segunda Calidad murada

Suprema al margen 82-17.

Esta alhambra dno

tres leguas en la Cauda una

fanega de azumbres de segun

da Caldad: diez y nueve y quatro
+ setecena y quatro fan. y cinco Tel.
de maderas y maderas para maderas

170627. 11
17. 4. 12
4. 5. 7.

za de Canada Real. P. Dehera Bo

yal N. N. Coronado Ceugo

de maderas y maderas de maderas

de la Puebla de San Juan a la margen. 339. II.

Memoria que fundo

Catalina Torres.

Quarta a los Señores dñs

170627. 11
17. 4. 12
4. 5. 7.

ta ochenta y seis en la Cauda

una fanega de segunda Caldad

mirada Cifera al margen. 20

Tiene a Carga los miras

cratas ados en cada una que

seze ha a solunta. Elasm.

Obra p^a el N^o 1

El Rubio que funde

Alonso Sanchez

En Ganero en la casa

frente quatro boxas fondo

ocho dia en una y zquerda

Miguel fina Carrano; tiene

Ha p^a el N^o 2

En Ganero en la casa

ta a los Labradores

Unatura en la Mancha
a Balexenas ditta una figura

22. 12
Su Cauda nueve zelm^o Otta^o
Calidad mudada figura al
margen 12.

Otra ala Canada Cl.
Lo ditta ydem. Su Cauda tres zelm^o

32. 4.
3. 7.
termines coluan^o exprimera Cali
dad y tres Inertes mudada en
figura al margen 53. 21.

Otra al lado de la
lado nes ditta dozientos parva

32. 7.
Su Cauda tres zelm^o termines Cl
Segunda Calidad mudada figura al
margen 10.

abmargen

Lenon afawo

no pado

Un pial edo zientos zin



quenta za me Casa Calle de la

Para Miguel fino Cancano

quien paga siete y diez y nueve

mas

no pado

Dozientos zinquenta me



Casa Calle de la Para de Samuel

Diez Salan quien paga siete

y diez y seis mas

no pado

Dozientos zinquenta za

Contra los Herederos de M. J. J.

Garcia Jimenez quereos pagar

Sete Dias y siete mas

Vdp. Cienientos quarenta y ocho

en la Casa Calle de la Plaza

Antonio Diaz Galon quere

paga Diez y Catorce mas

Parroquial de Menor
San Pedro.

Quarenta al Camino

diraa quatrocientos pasos

(Ma) Su Cauida unafanega de

Cahidas mas unafanega al margen. Do.

op Diezmos

segun quinquenios

especificado en virtud de esta real
777
trifurcacion de veinte y cinco fanegas

de las quatro de terminos y quatro

quintos de trigo

Y
dem. de Levada de Santa

de las nueve de terminos quatro

quintos y una parte de trigo.

Y
dem. de la Villa de

de uno de las diez y seis mas y diez

quintos

Y
dem. de la de Excequia

de las corderos y Lana de las

de los cuarenta de las diez y seis

quintos

2 to
Rosypum

cazue Agulado por quinqu
mo guar ra annua leD do.

Demoras de Colectoria Nomb. 2o.

Caros

El Fran Camino por Vacantian

trescientos Anguena ra y dia

y Viente fanegas de trigo, launas

para otras

de Matheo hijo de Esteban

por acobado Nomb. y dia ra

de Juan de San Juan Nomb. y

do ra

de Teva Azcuti y Juan
do

trececientos reales

El Cubitio quadrenta y ocho.

El Neta dozientos Diez y seis

Tanto quia La Puebla

El Honor

Una tercia llamada quin

teria al Terro Henares dista

tres leguas en Cauda una fa

nya seis zekmies e segundas

Calidad; fanega y seis zekmies

tercera L. Diego Fabien pro

1762. 11.
1762. 12.

esta Villa P. Juan Muñillo el

Juan Lario de Guape el com. de

el Neta de La Puebla vesdo

de esta Villa de figura almarcon. 54.

Otra ala Humbrua. Cetero

disto con figuras y media vucan

da vris fanezas vris zelomier

e Bgunda. Cakid era reuense

na y Dien. y reuete L. e. No. 12.

6762.	11.
1.	12.
10.2.	7.

y el. Juan Antonio Alua.

pro p. Maria Guzman e. mor

por de la Puebla de figura almar

gen ----- 106.

En Sebastian Daza

en
Luis e. Copasag.

e. Laver

Unatua Namada Curn

texia ala Lega e. Juan

distra tres leguas en Camada dos
fanejas vis zelermines extense
aa Calvad L. Vis Guadaleman.

Don Diego Ortiz Lario de la
Ila de Juan Antonio de la

no Capellania de Fruto

2162. 12

no Aguilera encaja de
dein y Valdis refugia al

enagen - - - - - do.

Escritador eclesiastico
Lencui Lira y Segun Cos

tra tres ochos en V. - - - 308.

Votto de S. Diego.
Contra el ventemario

dados por Manuel Rubio ^{no} en.

de D. M. Lino de la Paz Agui

do (que para en la fin de la p^a D.

hauera Rematado el partido de la

Puebla de Acazca con sus agues

agados en el fin de la p^a D.

y compañeros Lino de la Paz

Puebla, y en declaracion de

los Lugares que incluye y log^o.

permanecion de cada uno por

lo que corresponde a cada uno

Arriendo y perenne la Van

ta de la p^a D. de Antigua

de los arrendadores segun se ^{en} _{fin}

y quanto echo por D^{no} J^o
 Enrique Valdes oficial conca
 do de la Santa questubo a
 cargo de D^{no} Esteban Tenorio
 y cinco fanegas que se le comen
 y en quantillo 412. II.

Fueron las tierras, Casas, Molinos, Tenorio, otros
 meras, Pinos, olivares y quanto se beneficiaba
 conteniendo el termino desta 1^a pertenencia
 de del C^o de ecc. secular y regular an^o de
 nos como forasteros Panencia y Agordo
 Catorce Anos de la 1^a de la
 Tomo Real de Casado = Juan Munoz Ca
 macho = Juan Tomero otros = Manuel
 de Velasco = Man^o Diaz Galan = Antonio
 Galan = por Juan Galan = Man^o Videna

de Juan el Corral auentes en fernor y por

m=fran Ihes Terratto= Juan Puerto=

Anuemi fran Ihes Aruualo _____

De fran Ihes Aruualo en no es M. entodisus

Uno nombrado para esta operacion por el

nos en Tonzalo Leal e Careres Alguazil maldel

Contto oficio e uer subcielo para estable

zom de la enca contribucion enette departam^{te}

e suape por el Venta Conde de Benafar Meris

tro para enetta suuincia de Ena amaprob

zun de la Real Junta zontificio y dntee yter

timonio de ledad como se an de tho venose

pudo ente de pntro de has pnteres decc quere

Componer de Beremita yeres fosas utiles cometa

en las Casas e Huuntam ya pnterem de O^o

Jph Mig. Guereces de Canas suad Parados

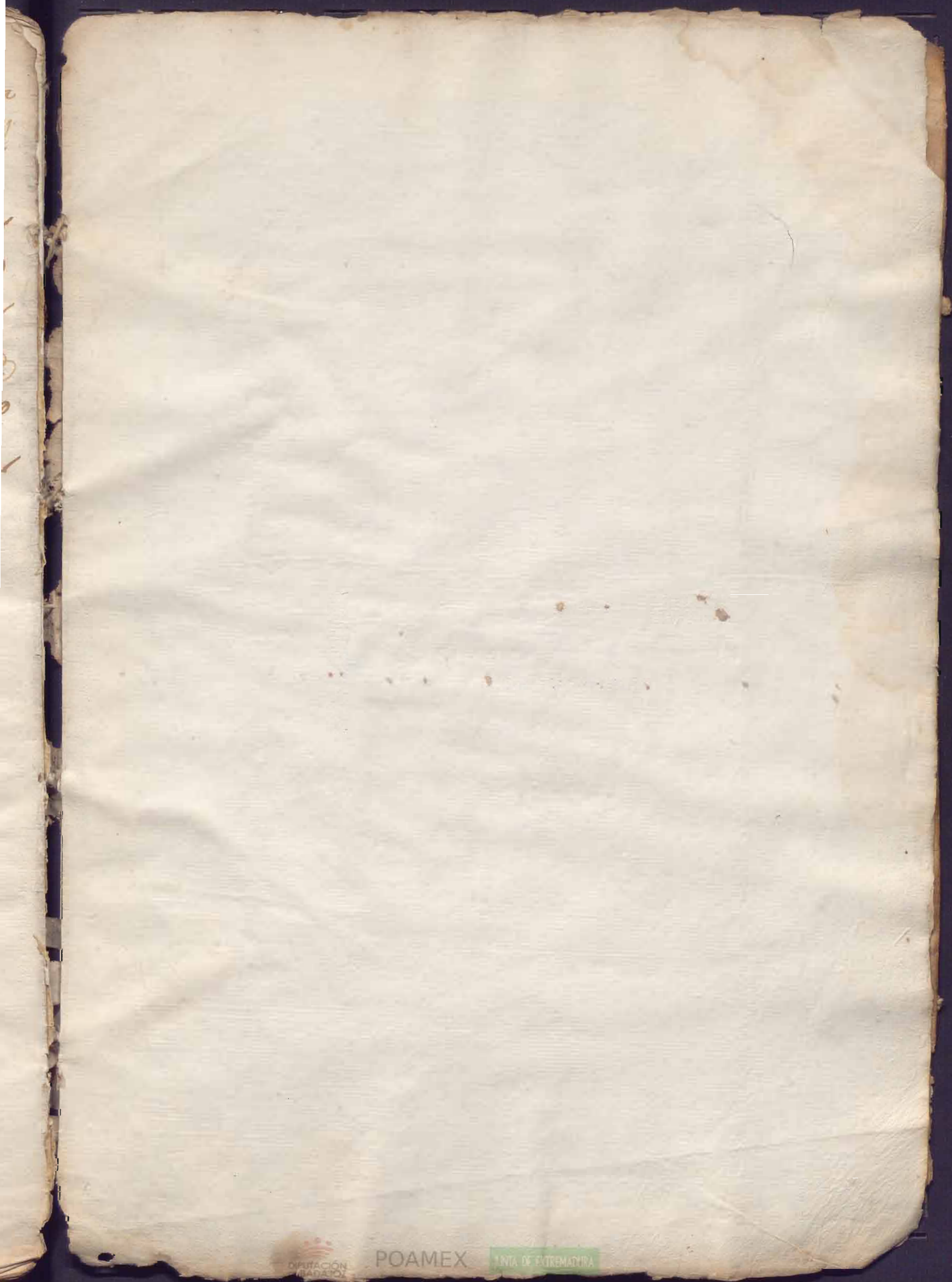
1º Don Gonzalo then^{te} condes^{on} Juan de la Cruz
y Don Lopez Cavalle alcaide ordinario, Alfi
dores y demas que componen y dependen de
Auntam^{te} y otros lugares que en fuerza de bando
que para este efecto se hizo publico que con
currieron y hauiendose leido por mi el en el todo
el partido por partido en altas y potesibiles
vozes y no hau^{do} resultado agrauis alguno pa
ra que contra lo digno ofusimo en la 1ª del
Caras y Pedas a veinte y siete dias del mes
de Septiembre de mill e setecientos^{to} y tres^{ta}
anos = ententand^o de laudad = Juan de la Cruz

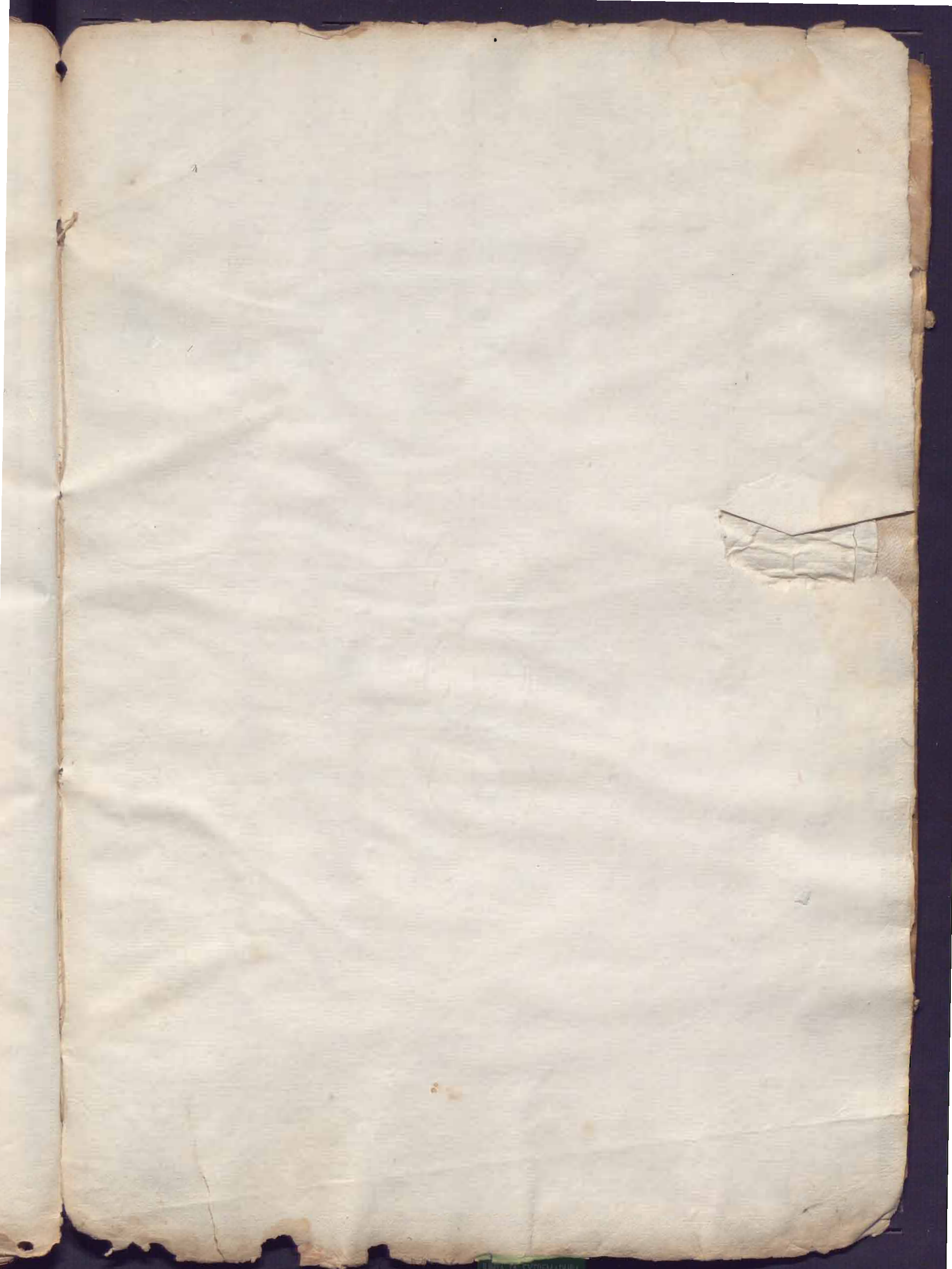
comandaron en este Diputación de Guadalupe prelo
conde de Benavente Dñno pñal en esta Provincia de Extrem.
con aprobación de la Dñma Caxitica como de libro de personas
de los pñales de la operada. Esta Villa se compone de
los visos con esta ley que se plantaron en mi presencia y
comman con elaribos de su quaxitica con arreglo a su
prelacion y respuestas de mi y para q conde de ordon de
dho conde de la pñal que origino q pñal en la pñal
a deima y quarta de la ley de mill de los Cing. y tres d.
en testimo. de verdad Juan. de los Arceals

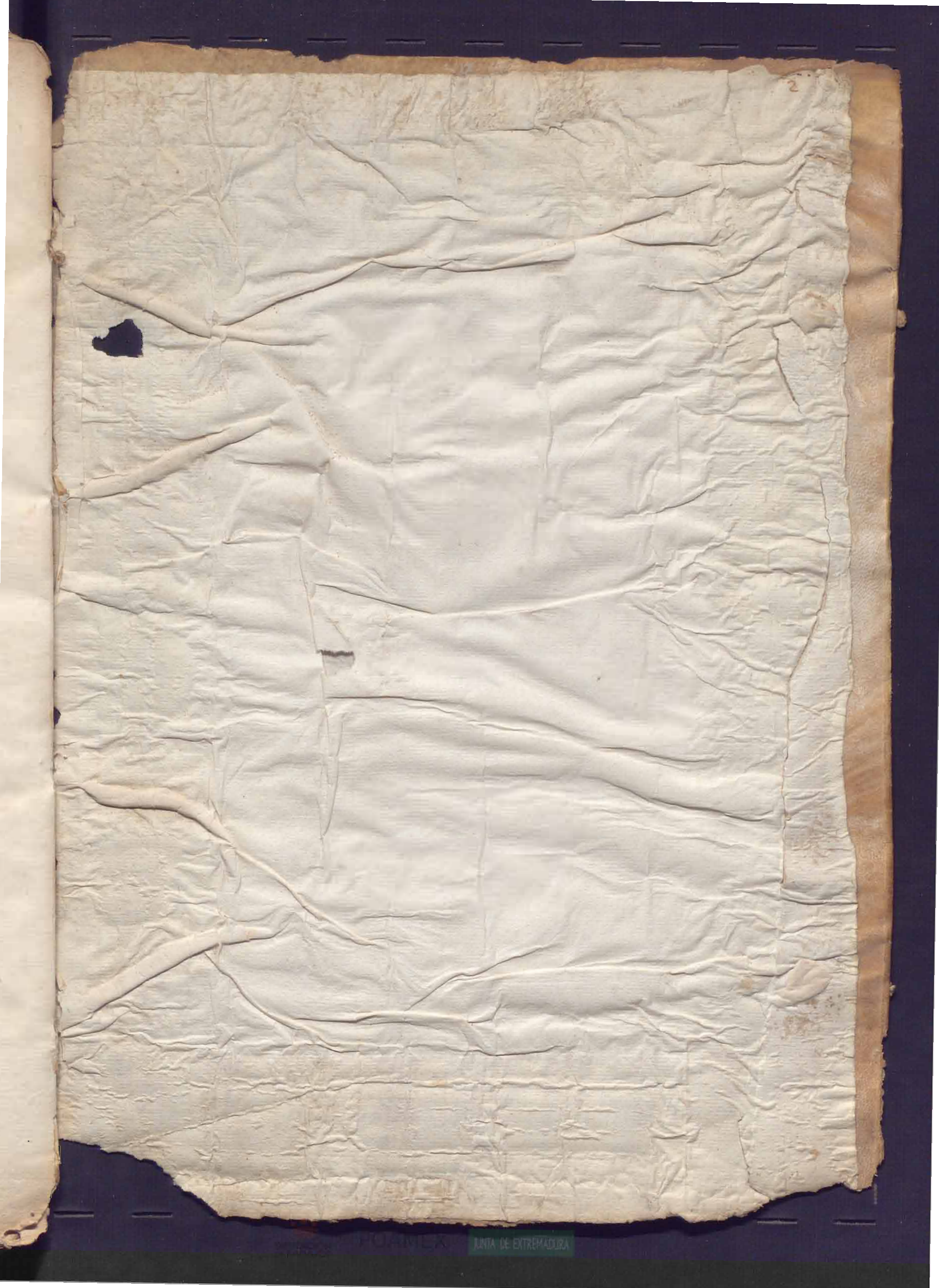
En copia de la copia de la pñal de la villa de Guadalupe
conde de Benavente de la villa de Guadalupe
Redo de Guadalupe en la ley de mill de los Cing. y tres d.
como oficial de la ley de mill de los Cing. y tres d.
Redo de Guadalupe en la ley de mill de los Cing. y tres d.

Anselmo de Anqueria

[Signature]







2



POAMEX

LIBRO DE EXTREMADURA